

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

## Hay que decidirse

Está visto que para los concejales de Almería pueden más las minucias y rencillas de parcialidad, que el cumplimiento del deber, adquirido voluntariamente y de una manera solemne.

Apesar de las excitaciones de la prensa nuestros ediles han huido del Ayuntamiento, abandonando el puesto de honor, sin lucha, ni protesta, entregándose a discreción a la primera contrariedad del amor propio.

No recordamos precedentes de lo que hoy ocurre en el Ayuntamiento. Cualquiera que haya sido la situación política, por hondas divisiones que existieran entre el Alcalde y los concejales, nunca se ofreció el espectáculo de asistir a las sesiones tres ó cuatro regidores.

¿Qué ha pasado entre los amigos de la situación liberal?

Nosotros recordamos la extraordinaria solemnidad que se dió al acto de encargarse de la Alcaldía D. José María Muñoz, y el entusiasmo con que se hablaba de sus talentos, de sus profundos conocimientos en materias municipales y de sus fecundas iniciativas. El Ayuntamiento presidido por el Sr. Muñoz venía á regenerar las costumbres y á iniciar una era de prosperidad para Almería; empero pasaron los entusiasmos, repartiéndose la nómina, los escaños concejiles venían desiertos, las comisiones no funcionan y la vida municipal hallase paralizada.

El Sr. Moreno Gallego, quejándose ayer amargamente de la ausencia sistemática de los señores concejales, que hace infecunda la labor de la Alcaldía; pero al celoso edil no ocurrióse proponer remedios al mal, exigiendo responsabilidades para los que faltan al cumplimiento de su deber.

Tres concejales asistieron ayer á la sesión, y esto es tan escandaloso como intolerable.

Pendientes de despacho existen en la Corporación varios asuntos importantísimos, algunos de los cuales afectan á la salud y á la subsistencia de Almería, y sin embargo nadie se cuida de satisfacer á la opinión, vivamente interesada en esas capitalísimas cuestiones.

¿Hasta cuando van á perdurar los señores concejales en su inexplicable é indisculpable actitud?

¿Qué explicaciones darán al pueblo cuando éste les pida cuentas de sus gestiones?

Dueños son de militar en esta ó aquella agrupación política; pero no tienen derecho á jugar tan pesadamente con la seriedad del pueblo almeriense.

¿Sienten cansancio y les hastía la vida concejal?, pues expedito tienen el camino de la ley. Dimitan los cargos y otros vendrán con más deseos ó con más resistencia.

Todo menos continuar en esta bochornosa inacción.

## El puente metálico

Estamos de enhorabuena. Después de tantos años de lucha, de afanes y ansiedades, al fin se verá satisfecho uno de los anhelos de Almería, gracias á la seriedad del Excelentísimo Sr. D. Manuel Egullier.

No habían transcurrido muchas horas, desde que el Sr. Alcalde informaba al Ayuntamiento del resultado de sus gestiones en Madrid y de las promesas que se le hicieron por el Sr. Comisario régio de Consuegra-Almería, cuando el Sr. Muñoz recibió un telegrama avisándole que en el correo de hoy llegará una comunicación autorizando al Sr. Gobernador para anunciar por concurso las obras del puente metálico sobre la rambla.

La noticia fué acogida con entusiasmo por todos los vecinos y el señor Alcalde hizo disparar cohetes y ordenó á la banda municipal que recorriera la población en señal de regocijo.

El día 2 de Septiembre próximo es el señalado para la adjudicación de obras tan deseadas y que tanto han de embellecer la población y tantos beneficios han de reportar al tráfico.

La nunca suficientemente bendecida caridad española, libró á Almería del horrible azote de las inundaciones y esa misma caridad nos proporciona comodidades y beneficios sin cuento.

Tengámoslo presente en todos momentos, no lo olviden los administradores é inspirándose en ello atiendan con urgencia el lamento deagrado que continuamente se escucha de los infelices que padecen en la cárcel, olvidados y desatendidos.

Hay que solemnizar tan fausto acontecimiento para Almería y el acto más meritorio ante Dios y ante los donantes del dinero que tantos bienes nos proporciona, sería ejerciendo la caridad con los desgraciados reclusos, los cuales han llegado á dudar de que exista.

En nombre del pueblo honrado de Almería, damos las gracias al Sr. Comisario régio, cuyo nombre todos conservaremos indeleble en nuestros corazones para honrarle merecidamente, gratitud que hacemos extensiva al Sr. Alcalde y á cuantos se han interesado por esta mejora.

## La cuestión religiosa

Asunto de índole tal es éste, que jamás quise tratar por reconocerlo superior á mis fuerzas.

Temíase, y con sobrado motivo deagrado, el traer y llevar las frases *Liberalismo* y *Creticismo* á las esferas políticas, donde el entusiasmo de la oratoria suplanta á veces la idea misma del exponente más propicio á mortificar sus creencias que á destruir un trozo de elocuencia parlamentaria.

Lo susceptible de adulterio é interpretación contraria que son los antedichos lemas, la diversidad de opiniones dominantes en los elementos políticos, habían de ocasionar necesariamente grandes discusiones y borrascosas disputas, dándose con esto el tristísimo caso de que al ser conocidas por las exaltadas masas, originen sucesos deplorables en lugar de evitarlos.

No es mi ánimo, como digo, tratar este asunto en detalle, ni me atrevo á emitir opiniones, aumentadas por los defensores y opositores de la segregación del Clero y el Estado, cuyas consecuencias no es posible prever, ni deben en mi humilde juicio provocarse sin gran meditación; pero no dejaré por eso de mostrar mi sentimiento profundo ante las cuestiones parlamentarias surgidas por tal concepto, siempre que estas en su fogueidad descriptiva, lleven á hombres tan ilustrados como D. Alejandro Lerroux, á declarar en el Congreso que *la Sociedad no necesita Religión ni Dios para vivir.*

Ó el Sr. Lerroux equivocó su in-

tento, ó fué víctima de alucinación al expresarse en términos que yo refularía con argumentos sólidos si no reconociera lo innecesario de esta labor, toda vez que esa Sociedad á que alude el orador, protesta unánime contra un aserto tan falto de base, que acaso esté en contradicción con las propias ideas del Sr. Lerroux.

Prescindiendo de tan lamentable suceso, podría extenderme en consideraciones de otra índole ajenas á este trascendentalísimo asunto, pero después de sostener la esencia de que es perjudicial y contraproducente su trato, no he de incurrir por hoy en semejante falta, limitándome á desear que ese Dios de cuya necesidad se duda, ilumine á los que por razón de su cargo tienen obligación de entender en tales asuntos.

J. S.

## Una circular importante

II

Esponíamos en nuestro artículo anterior la necesidad cada día más urgente de apartar la juventud de las carreras literarias que hoy no ofrecen porvenir y encasuarla hacia las de aplicación.

Hoy no se trata de argumentar si no de producir.

Para ello conveniría que el Estado obligase en una de las cláusulas de concesión á las empresas mineras de ferro carriles, de blago, comerciales, etc., servirse de personal técnico español.

Mas no basta esto, sino que también, como dice la circular ministerial, hay que organizar la enseñanza de modo que responda á un estado social tan complejo y á unas necesidades tan múltiples como las de la vida moderna, industrial, comercial y científica, ya que resulta probado que al mismo tiempo que nuestras Universidades é Institutos producen con exceso Abogados, Médicos, Bachilleros etc., que no encuentran medios de vida dentro de sus propias profesiones, faltan hombres educados en aquellas prácticas y oficios que la ley eterna del consumo y la producción obliga á importar del extranjero.

En consecuencia de esto, pudiera crearse en cada provincia una amplia unidad educativa, en la cual se sumasen los esfuerzos de entidades separadas hasta ahora, y más que separadas, aisladas, sin mútua comunicación, sin recíproco auxilio. Acaso aunando todos estos nobilísimos esfuerzos de profesores y alumnos en los distintos grados de la enseñanza general y de la enseñanza técnica, se llegará á conseguir un resultado integral harto más satisfactorio que el logrado hasta el presente. Renovando el aire en los viejos recintos de los Institutos clásicos, haciendo penetrar en ellos ambiente de ciencia moderna, y realizando la obra sana é indispensable de establecer comunicación fraternal entre las diversas clases de la juventud que en el porvenir han de constituir las distintas categorías sociales, podría realizarse una obra política y social, cuyo valor no es ya solo pedagógico, sino patriótico.

Cuando se viaja por el extranjero cüasa pena comparar sus centros y material de enseñanza con los nuestros.

Cuando visitamos en Francia las Escuelas primarias, las de agricultura de Grignon y Montpellier, el Instituto superior agronómico, la Escuela política y la de Artes y Oficios, y en Bélgica las de la Sieja y Gesublioux, con amplios locales, excelente material, con que trabaja y se familiariza el alumno, adquiriendo así una instrucción teórico práctica, y la comparamos con nuestros pobres centros universitarios, con material escaso y antiguo que para nada sirve, y con lecciones orales muy buenas por cierto, pero sin estar seguidas de la práctica, fórmanos triate concepto de nuestra pequeñez y de nuestro atraso de más de un siglo.

Y este atraso se refleja en todas las esferas en la educación, en las con-

tumbres, en los obreros y en una palabra, en todo lo que supone civilización.

El Gobierno comprende que esto no debe seguir así y que hay necesidad de variar nuestros sistemas de enseñanza.

Para esto ha dispuesto:  
1.º Que se publique en la Gaceta la estadística de técnicos extranjeros formada por el Ministerio de Instrucción pública.

2.º Que se abra una información por conducto de los Rectorados de las Universidades sobre el punto concreto de las reformas de carácter técnico en nuestra enseñanza oficial.

3.º También podrán enviar sus informes directamente al Ministerio cuantas colectividades é individuos lo deseen.

4.º Esta información terminará el día 15 del próximo mes de Agosto.

A continuación inserta la Gaceta la estadística de referencia, cuyo resumen es como sigue:

Hay en España 1.386 técnicos extranjeros, de los cuales son: 206 Ingenieros; 352 Montadores de máquinas, Mecánicos y Químicos; 266 Directores de fábricas y talleres; 399 Subdirectores, Jefes de servicio, Contramaestros, etc.; 163 Tenedores de libros y contables.

Los salarios devengados por esos técnicos se elevan anualmente á la suma de 5.220.000 pesetas, sin contar los que son desconocidos, como algunos que no ha podido conocerse su nacionalidad.

Se subdividen por naturales en 445 franceses, 373 ingleses, 232 alemanes, 102 belgas, 39 suizos, 6 holandeses, 39 italianos, 88 portugueses, 12 noruegos, 10 de Bohemia, 1 de Turquía y 2 de Grecia.

E. BONISANA.

## Información local

### Licencia concedida

Por orden de 5 del actual se ha concedido licencia por enfemo á don Marcelino Frenes, oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda, Jefe de la Sección de Propiedades en esta provincia.

### Responsabilidades de Ayuntamientos

Por el expediente instruido por orden del Sr. Delegado de Hacienda al Ayuntamiento de Lucar, resulta una malversación de fondos en el año de 1899 de 3.289'69 pesetas y en el de 1900, la de 4.559'30.

—El de Lijar tiene una distracción de fondos de 746'31 y una malversación de 1.764'45, en el año de 1900.

—El de Nijar tiene una distracción de fondos por el año de 1899 á 1900 de 8.669'35 y por el año 1900, 10.877.

Todos los débitos de que se hace referencia, son correspondientes al impuesto de consumos. Además deben otras cuantiosas cantidades por obligaciones de Instrucción pública, cédulas y otros conceptos.

### Delegados especiales

Los Jefes de Hacienda han acordado el nombramiento de varios delegados especiales contra los Ayuntamientos de Oria, Nijar, Huerca-Overa, Purchena, Berja, Cuevas y otros, á fin de que se forme expediente de responsabilidad contra los concejales de dichas corporaciones y pasar el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia por los importantes débitos que hacen al Tesoro por consumos, 10 por 100 de pesos y medidas y de utilidades.

### Es muy justo

Nuestro suscriptor de Nijar el comerciante de aquella plaza D. Antonio Sanchez Lopez nos ruega haga mos público que el comunicado del Sr. Pelaez inserto en nuestro número 648, no tiene relación alguna con él.

Con gusto complacemos al Sr. Sanchez.

### Contra los Alcaldes

En vista de haberse negado algunos Alcaldes de los pueblos de esta

provincia á presentar los documentos exigidos por los comisionados de la Diputación provincial para la formación de expedientes por débitos contribuyentes, el Sr. Gobernador ha tomado medidas enérgicas contra dichos Alcaldes, imponiéndoles el máximo de la multa que determina la ley, y si esto no fuera bastante lo suspenderá del cargo é incoando el oportuno proceso.

Aplaudimos de todas veras al señor Gobernador, que debe sentar la mano á los morosos monterillas.

### Cable

En Garrucha ha comenzado á descargarse el material necesario para la construcción del cable que ha de instalarse en Sierra de Bedar y que partiendo de la mina «Cuatro Amigos», terminará en la «Unión de tres Amigos».

Dicho cable enlazará con el ferro carril de la casa Chavarrí que arrastra al puerto de Garrucha los minerales de la sociedad inglesa partida de las minas de la casa Rochett de Bilbao.

### Provisión de escuelas

El Tribunal de oposiciones á las escuelas superiores de niños, ha formulado la siguiente propuesta:

Para las tres auxiliares de la escuela graduada anejas á la Normal de maestros de Almería, á D. Antonio Lopez Lopez, D. Francisco Carrillo Guerrero y D. Adolfo Rivera de la Coma, con 1.650 pesetas el sueldo anual.

### Música

Esta tarde y todos los martes sucesivos, tocará en el Malecón la banda municipal.

### A los prófugos y no alistados

El Ministro de la Gobernación ha dirigido el siguiente telegrama al Gobernador civil.

«Terminado ya para los residentes en España y á punto de terminar para los que estén en países extranjeros el plazo concedido por Real decreto de 7 de Febrero de este año, para que los prófugos y no alistados soliciten indultos y debiendo determinarse en breve el día en que ha de celebrarse el sorteo supletorio de los indultados, se servirá V. S. disponer que antes de fin de mes actual, se devuelvan á este Ministerio las instancias que por el mismo han sido remitidas á su informe y se eleven al mismo las que Alcaldes y cónsules hayan dirigido á la comisión.»

### Pago á los maestros

Hoy han cobrado los habilitados de los maestros de Vera, Cuevas, Canjajar, las cantidades que por el segundo trimestre del corriente año se les adeudaba por la Hacienda.

—También ha sido puesto al cobro el libramiento de los maestros del partido de Velz Rublo

### Nueva Sociedad

En el salón de actos del Instituto, galantemente cedido por su digno Director Sr. Bonisana, reuniéronse ayer los señores Socios de la Institución intercontinental «El Mundo Latino», con objeto de constituir la Junta local de Almería.

Expuestos los fines que dicha asociación persigue, procedióse á la elección de Junta directiva y Comisionados, siendo nombrados para estos cargos laboriosos jóvenes almerienses, cuyos nombres constituyen una garantía para el éxito del laudable fin que persigue la Institución.

### La veda

El día 1.º de Agosto será levantada la veda para la cacería de palomas, tórtolas y codornices en toda España.

### Casa comercial

La acreditada casa comercial que venía girando en esta plaza bajo la razón social R. Calatrava y C.ª, continuará sus negocios como hasta aquí sin alteración alguna.



**Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica**  
 DE  
**José Fernandez Burgos,**  
 Sucesor de viuda de Julian Gimenez,  
 Calles, Obispo Orberá y Apolo.  
 En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablonos y alfargias.  
**Pino del Canadá** en viguetas, tablonos y vigas.  
 También hay grandes partidas en puntaería y sostenes para parrales.  
 Se asietran maderas para toda clase de envases.

**Sulfato de cobre inglés**  
**E. Viciano, Arsenal, 40**  
**ALMERÍA**

**Juez municipal**  
 El Presidente de la sala de vacaciones de la Audiencia de Granada firmado el nombramiento de Juez municipal de Baeza, a favor de don Juan Sobrino Sobrino.

**A los estanqueros**  
 La compañía Arrendataria de Tabacos, manifiesta que los expendidos de tabacos están exentos de la obligación de tener una báscula de 100 kilogramos de fuerza y los juegos de pesas de latón de cuatro.

**Súplica**  
 Se desea saber el paradero de Andrés Fernandez Muñoz, vecino de Carboneras, de oficio cedacero y incallero, y se suplica que quien sepa, se dirija indicando el punto donde se halle, a José Fernandez Viciano, de Carboneras, quien más de agradecerlo remitirá el valor del papel y sellos que se haya vertido. 33  
 Agnacs, Henri Garnier y Comp.<sup>a</sup>

**Telegramas**  
 En esta Sección de Telégrafos se encuentran detenidos por desconocerse el domicilio de los destinatarios, los siguientes despachos:  
 Uilbarri.  
 Manuel Romero.  
 Vicente Martínez.  
 Perez.  
 Mercado.

**Funeraria**  
 Para entierros de lujo, ninguna casa puede competir con **La Funeraria de Manuel Andrés Perez**, al 16.  
 Única que tiene á disposición del público, coches fúnebres, de luto y gloria, régias camas imperiales, andiosas coropas y todo lo conveniente al ramo funerario.  
 Tarifas de entierros para obreros más baratas que ninguna otra casa.  
 REAL, 16.

**A situación de reemplazo**  
 Se ha dispuesto por R. O. de 18 de actual que el Comandante de Ingenieros con destino á la Comandancia de Tarragona, D. José Ramirez y Ibero, pase á situación de reemplazo con residencia en Serón, por el término de un año, como plazo mínimo.

**Fuga**  
 La Guardia civil de esta capital ha tenido á una pareja amorosa, que en pasados se fugó del hogar paterno.

**A una peseta botella**  
 vende en el establecimiento **La Fontana** el Rioja Claret de la importante marca **Compañía Vinícola del Norte de España**.  
 Depósito de la acreditada cerveza marca **LA AUSTRIACA**, la cual se halla de venta en todos los cafés y dulces.

**El precio del Pan**  
 En todas las provincias menos en Madrid, dice un periódico agrícola, ha bajado considerablemente el precio del pan, con motivo de la abundante cosecha de trigo de este año.  
 Pues está en error el colega, en Almería no ha bajado el pan, ni tiene visos de bajar á no ser que las autoridades inspirándose en rectos principios, obligaran á los fabricantes de pan á reducir algo la ganancia y hoy disfrutan á ciencia y paciencia del infeliz obrero, que se ve privado á dar 40 centimos por un kilo de pan, ó á comer por poco menos una imitación de este artículo deficiente que no todos pueden pasarla.

De desear es que las autoridades Municipales vean el modo de normalizar la situación actual, obteniendo de los panaderos una rebaja, que puede favorecer al público sin perjudicar en lo mas mínimo á los fabricantes.

**Nueva razón social**  
 La acreditada casa comercial «Valderrama Quesada y Compañía», ha hecho cesión de todo su negocio á los Sócios Sr. Valderrama y Compañía, bajo cuya razón figurará en adelante para todas sus operaciones.

**Hierros**  
**Viguetas, carriles mineros, chapas y demás hierros comerciales.**  
 Representante **Luis Garcia Peinado.**  
 Martinez Campos, 18.

**Hurtos**  
 En Lubrin ha sido detenido Antonio Fernandez, por el delito de haber robado una colmena en una finca de Andrés Jimenez Pedrosa.  
 También ha sido detenido en Nijar por haber hurtado 19 haces de mies de trigo, Rogelio Martinez Garcia.

**Lease!**  
 En tercera plana Boletín Religioso, Bolsa—Frustrerías—Amor—Observaciones Meteorológicas—Entremeses.

**Una proposición**  
 El Representante de una Compañía alemana, ha propuesto á los labradores de Motril construirles una fábrica de Azúcar por el precio de la maquinaria y del edificio, precio que se descontaría del producto de la fabricación.  
 Los labradores no han aceptado la proposición, resolviéndose dar una contestación definitiva hasta ver si se llega á un acuerdo con los fabricantes.

**Capitán**  
 Con el objeto de pasar unos días en Almería, ha llegado de Granada el Capitán de Infantería D. Francisco Soria Salazar, hermano del ilustrado Capitán Secretario de este Gobierno Militar.

**Quintos**  
 El día 1.º de Agosto se verificará el ingreso en caja de los mozos declarados soldados correspondientes á los reemplazos del año actual. La presentación de dichos mozos es voluntaria.

**"La Productora,"**  
 Esta importante sociedad uvera que, como saben nuestros lectores se halla constituida en Berja, nos ruega hagamos público, para que llegue á conocimiento de todos los parraleteros, de aquel distrito judicial, que el día 31 del corriente mes, queda cerrado el período de admisión de socios en la misma.

**Viajero**  
 De Málaga ha llegado á esta capital donde piensa permanecer una temporada, la bella señorita Soledad Acosta, sobrina del notable pintor escenógrafo D. Joaquin Acosta.

**Plaza de abastos**  
 Esta mañana con motivo de imponer el Inspector de Abastos varias multas á vendedores de la Plaza de Mercado, por contravenir éstos á las Ordenanzas municipales, iba á tener lugar un suceso poco edificante.

Se nos dice que en dicha plaza existen algunos individuos que aconsejan á los vendedores multados que no abonen el importe de las multas que se les imponen.  
 Esto, como verá el Sr. Muñoz Calderón, constituye un delito que á toda costa debe ser castigado por los empleados que S. S. tiene en la plaza, pues de lo contrario pueden sobrevenir serios disgustos entre agentes del Municipio y vendedores.

**José Gil CALLISTA**  
 Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, **Lope de Vega, 8.**

**Detenidos**  
 La benemérita de Nijar detuvo anteayer á los prófugos del alistamiento de esta ciudad correspondientes al reemplazo del año 1897, Manuel Cerdán Marquez é Ignacio Cantón Rodríguez, los cuales se hallaban reclamados por el Coronel Jefe de la zona.

**Instrucciones**  
 El «Boletín Oficial» publica las instrucciones dictadas por la Dirección general de Obras públicas á los industriales mineros, contratistas de canteras y todos los demás que empleen explosivos en los trabajos de excavación de rocas.  
 En ellas se previene que su observancia es obligatoria y la inobservancia dará lugar á las responsabilidades que los Tribunales establezcan en cada caso.

**Minas demarcables**  
 Del día 27 del corriente mes al 2 de Agosto, el personal facultativo de esta Jefatura de minas practicará operaciones de demarcación en las minas del término de Abucena, de nominadas Las garras de la loba, La Santísima Trinidad, Las Californias, Creta, Atenas y Balles.  
 Del 3 al 10 de Agosto, en las del término de Abia, La Santa Cruz, Venganza de Cavite, A las tres vá la vencida, La Campana de Toledo y La Constancia.

**Gran establecimiento de sombreros PARA Señoras, Señoritas y Niños, "La Villa de París,"**  
 Primera casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto, elegancia y economía en su clase.  
 Santo Cristo, núm. 2.—Boluda.

**Sección recreativa**  
**CHARADA**  
**(Remitida por P. Pito)**  
 Estuve un carnaval en cuarta una y mi entusiasmo allí llegó á furor al ver una mujer tan prima dos como no he vuelto á hallar otra ninguna.  
 Cuarta segunda se tornó á mi vista y emocionado dije: ¿Quien tres dos á esta chica teniendo alma de artista sin resultar un todo? No señor, y á practicar mi plan con heroísmo me dispuse enseguida, ¡suerte ingratal pues si no cuarta tres hacía el abismo se lo debo á un primera tres y cuarta.

**Soluciones del número anterior.**  
 A la charada: **BAR QUE RO**  
 La han remitido exacta **García del Castañar, Juan José y Rocambolo.**  
 Al cuadrado:  
**ALBERTO ENRIQUE NATALIO ALFONSO DOMINGO IGNACIO ROBERTO**  
 La han remitido un talentoso y uno que está despacio.

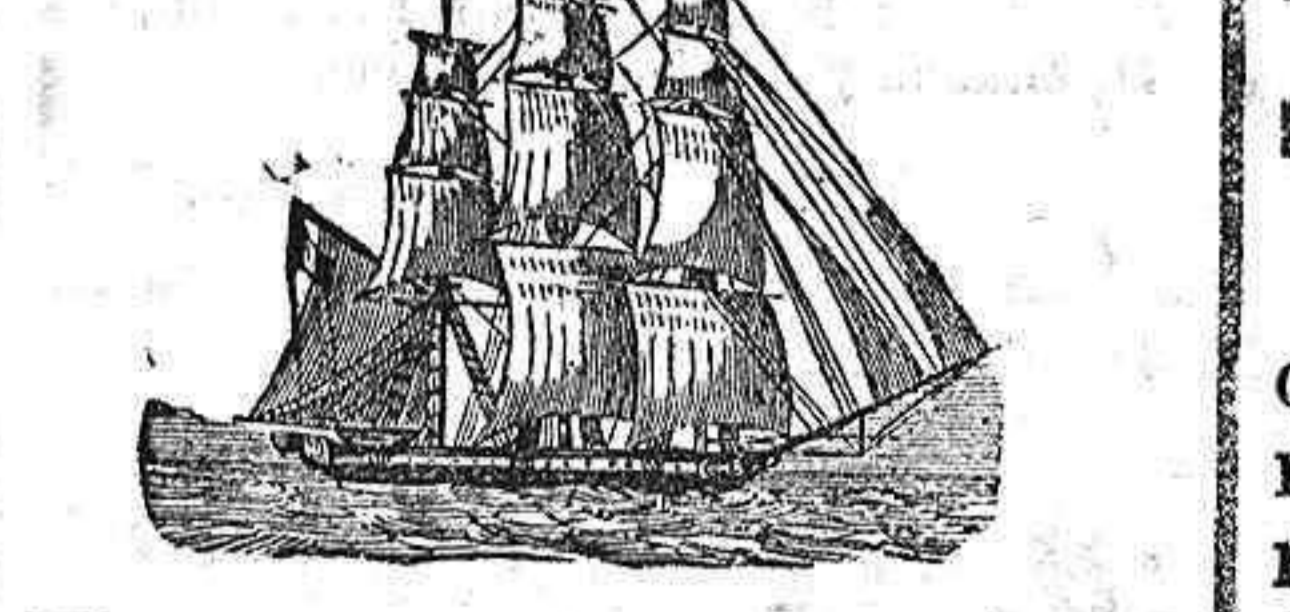


**Vapores fruteros**  
 El magnífico y rápido vapor español **Tordera** de la acreditada **Línea Tinteré y Compañía**, llegará á este puerto el miércoles 24 del corriente y saldrá directo para Liverpool el jueves 25.

**Para Liverpool directo**  
 El magnífico vapor español de gran marcha **FRANCOLI** de la **Línea Tinteré y Compañía**, llegará á este puerto el día 28 del corriente y saldrá fijamente el día 29.

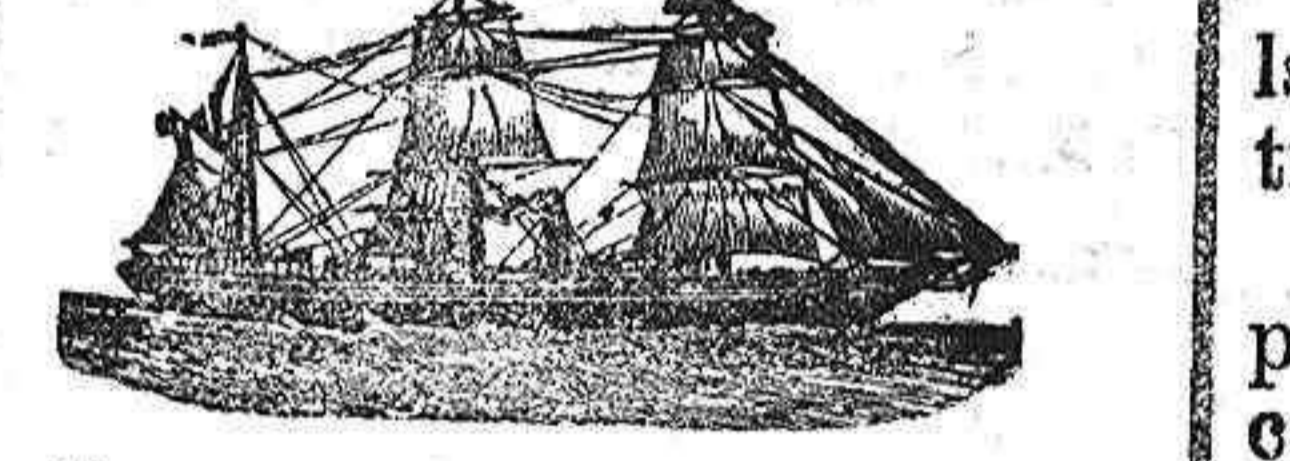
**Para Hull directo**  
 El acreditado y rápido vapor **INO**, llegará á este puerto el día 31 del corriente y saldrá fijamente el siguiente día.  
 Agente, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, número 2.  
**NOTA.—Todos los vapores que vengán á la consignación de esta casa, además de la carga del Sindicato, admitirán barriles de todos los que deseen cargar en las mismas condiciones que éste.**

**Vapores fruteros para LIVERPOOL**



El nuevo y rápido vapor frutero **DAG**, llegará á este puerto el 24 del corriente con hueco para 3.500 barriles, saliendo directo para Liverpool.  
 Para huecos é informes su Agente Ricardo Jimenez en liquidación.

**Directo para LIVERPOOL**



**"FRUTERA,"**  
 Llegará á este puerto el 23 del corriente, con hueco para 2.000 barriles.  
 Agente, **M. Berjón.**

**TOMAS MORRISON Y COMPANY LIMITED**  
 Calle de Pescadores, ALMERIA  
 GRANDES ALMACENES de hierros y aceros  
 Sulfato de cobre.  
 Duelas de Roble.  
 Madera Pin Roble  
 Varas de adelfa.  
 Alambre galvanizado Belga.  
 Cementos y sales.  
 Básculas y puentes básculas.  
 Herramientas de todas clases.  
 Tubería de hierro y plomo.  
 Chapas de zinc y hojalata.  
 Ejes y cañaneras.  
 Carburo de calcio.  
 Herraduras y clavos.  
 Albayaldes y minies.  
 Alambres espinos para cercas.

**Sección telegráfica**

**POLÍTICA**  
**Diputados catalanes**  
**Madrid 21-19'30**  
 Han llegado á Barcelona los diputados Catalanistas siendo recibidos en el anden por multitud inmensa que les victoreó con entusiasmo aclamando el programa de Manresa.

La muchedumbre les acompañó por las Ramblas, redoblándose los vivas entusiastas y el Canto de los «Segadores» al pasar frente al gobierno civil y Capitanía general.  
 A Sitges le saludaron en Reus las autoridades y los curas.

Desde los balcones de «La Lige» que estaban adornados de banderas catalanistas, habló el Dr. Robert á la multitud, aconsejándoles que se disolvieran, puesto que lo que hace falta son hechos y no palabras.  
**Salmerón**  
**Madrid 21-20'20**  
 Para fines del presente mes marchará el Sr. Salmerón á Alhama y Almería.

**La Unión Nacional.—Claustra de Cortes.—Alfonso Gonzalez.**  
**Madrid 21-22'10**  
 En la reapertura de sesiones los diputados de la Unión Na-

cional presentarán á las Cortes un proyecto de presupuestos con una economía de cien millones de pesetas.  
 Está definitivamente resuelto leer mañana en las Cámaras la suspensión de Cortes.  
 Los íntimos del Sr. Sagasta confirman que Alfonso Gonzalez será Ministro, pero creen como más probable que la cartera que tome sea la de Agricultura.

**El dique de la Habana**  
**Madrid 22-9'40**  
 El **Heraldo** de New York confirma que el gobierno Norte-Americano ha adquirido el dique flotante de la Habana en 180.000 dollars.

**Reorganización de servicios**  
**Madrid 22-9'40**  
 En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana, comenzarán los estudios para la reorganización de los servicios del Estado.

**Los Catalanistas. Buenas esperanzas.—Propagandas.**  
**Madrid 22-9'40**  
 Dicen de Barcelona que los diputados Catalanistas reconocen la cortesía con que se les ha escuchado y tratado por todos en el Congreso.  
 Confían en que han de lograr la descentralización administrativa de Cataluña.

Propónense realizar activa propaganda en Aragón, Vascongadas y demás regiones del Noroeste, para que todas soliciten obtener idénticos beneficios.

**Extranjero**  
**Del Transvaal.—Enfermo ilustre.**  
**Madrid 21-23**  
 Comunican de Pretoria, el fallecimiento de la esposa del presidente Kruger.  
 De París se reciben noticias confirmando que el duque de Orleans está enfermo de cuidado.

**Incendio horrendo**  
**Madrid 22-8**  
 Dicen de Petesburgo que en Tullirmikhi se ha producido un voraz incendio que ha llenado de pánico á los habitantes.  
 El fuego se propagó con tal rapidez, que fueron inútiles los esfuerzos, quedando destruidas 97 casas.

**Aguinaldo se rebela**  
**Madrid 22-8'25**  
 Apesar de las seguridades que daba la prensa yanqui, afirmase que el incansable filipino Aguinaldo, niégase rotundamente á renegar de su nacionalidad para jurar obediencia á los Estados Unidos.  
 Por el contrario, Aguinaldo ha dirigido calurosas excitaciones á los guerrilleros filipinos, á fin de que realicen un levantamiento general en el Archipiélago, contra la opresión yankee.

**ALMODOBAR**  
**Niños almerienses**  
**Linares 21-23**  
 Toros de Flores regulares. Borinqueno y Relampaguito ovacionados.

Se deshicieron de los cuatro novillos de otras tantas estocadas. Cortaron orejas y obtuvieron regalos.  
 Cofrecí y Correa distinguiéronse en palos y brega. Con la garrocha Ciérvana. Matadores en hombros. Público contento.  
 Torean el 28.

**El Corresponsal**  
**Mojama**  
 Superior acaba de recibirse  
 EN  
**LA ORIENTAL**  
 24, Príncipe, 24.







# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**37 años de existencia.**

**Seguros sobre La Vida**

**Seguros contra Incendios**

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 10.

## Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTE: - Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

## GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA

F. MARTINEZ GÁMEZ

Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almería en los de su clase, y que como saben nuestros lectores se hallaba instalado en el Paseo del Príncipe Alfonso, 42, háase trasladado a la misma calle 23 y Navarro Rodrigo 1.

El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas dentro del mismo, mejoras que vienen a redundar en beneficio de su numerosa clientela.

La persona que visite este comercio encontrará en él grandes ventajas, por ser ésta una casa que trae los géneros directamente y en mejores condiciones que cualquiera otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos.

Inmenso y variado surtido en alpaca y piqué, última novedad.

Pantalones medio ancho con preciosos dibujos.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

## Barriles especiales

para el transporte de uvas

de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

## MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

**Platería Christofle**

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

## Para gran economía

Acaba de recibirse un gran surtido en farolillos y linternas de papel para iluminaciones, y artículos higiénicos de goma seda a precios reducidos.

Todos los artículos de escritorio, libros rayados, impresiones de todas clases, menaje para escuelas, papel de fumar, borra para colchones, sellos de goma.

Depósito para la provincia del acreditado método de lectura

**El Siglo de los Niños**

27, Granada 27.—PAPELERIA.

## Cerveza Pilsen Maier

Paseo del Príncipe, 11, Almería

Un Bock 0 15 céntimos. Doble Bock 0'30 id. Un litro 0 60 id. Productos premiados en concurso Regional. Temperatura especial. Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público la prefiere y los médicos la recomiendan contra la inapetencia, anemia y debilidad. Se sirve a domicilio, se abastece establecimientos y se exporta a la provincia en botellas y barriles.

## Carbón de encina

Se está descargando una importante partida de carbón que se expende en la Plaza de Marín número 7, a 22 reales en almacén y 22 y medio a domicilio el quintal.

Se espera otro cargamento, 7, Plaza de Marín, 7.

## Laboratorio

Químico Docimástico

ENSAYOS Y ANÁLISIS

DE TODA CLASE DE MINERALES

Dirección facultativas de Minas

Compra-venta de Minas y Minerales

Explotación y Arrendamiento de Minas

Diego Cervantes

**VERA**

Juan Moreno Navarro

REPRESENTANTE

ALVAREZ DE CASTRO 12.- Almería

Cementos, losas para pavimentos, viguetas de hierro, puertas de id. privilegiadas, materiales de construcción para ferro-carriles, industria, etc., etc.

Precios sin competencia

Depósito de vidés americanos.— Aceites y grasas para maquinaria.— Borrás y algodones.

## Vapores

Sagunto

Saldrá el Miércoles 24 de Julio para Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

**Manuel Espallu**

Saldrá el Jueves 25 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Celta, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consiguiendo, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

## Eugenio de Bustos

**DROGUERÍA**

GRANADA 25.—ALMERIA

Aceite para engrase de maquinarias.

Aceites de linaza.

Albayaldes.

Azúfrs sublimado.

Mínios.

Sulfatos de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografía.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

Colores y barnices.

## WERTHEIM

Máquinas rectilíneas para hacer media y toda clase de géneros de punto.

Enseñanza completa a los compradores. Maestra a domicilio.

VENTA A PLAZOS

Representante L. G. Peinado, Martínez Campos, 18.

## ALUMBRADO

El Director de la Empresa de alumbrado por gas y electricidad, Eugenio Lebón y Compañía, tiene el honor de anunciar al público que a partir del 1.º de Agosto próximo, la inspección del gas y electricidad será trasladada de la calle Real en que se encuentra actualmente, a los pabellones de la nueva fábrica de electricidad situada en la calle baja de los Reyes Católicos.

Para mayor seguridad del buen servicio, los señores abonados tendrán a bien exigir que sus reclamaciones sean escritas en el acto en los libros que allí estarán dispuestos al efecto.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

## La Vasco-Navarra

Compañía de seguros

a prima fija contra los accidentes del trabajo

Autorizada por R. O. de 6 de Diciembre de 1900 y garantizada con el depósito legal de

225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el MINISTERIO de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco-Navarra está constituida con sujeción a las leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

Jerónimo Lino Rodríguez,

MURCIA 13.—ALMERIA.

## COLEGIO

DE LA

## SANTÍSIMA TRINIDAD

Martínez Campos, 9.—Almería.

DIRECTOR PROPIETARIO

Licenciado D. Pascual Visconti de Porras.

Profesorado.

Primera enseñanza.  
Ldo. D. Pascual Visconti de Porras.  
D. Antonio Bueno Pardo.  
D. Francisco Ledesma Bueno.  
Dr. D. Rafael Perez de Percebal.  
D. Eulogio Romero del Castillo.  
D. Guillermo Cassinello Garcia.  
D. Gabriel Rubio Maldonado.  
D. Andrés Cassinello Garcia.  
Prof. D. Gonzalo Ferry y Jordá.  
D. Andrés Guilliano Macías.

Segunda enseñanza con asistencia al Instituto.

Facultad de Derecho.

Preparatorio de carreras.

Dr. D. Alberto Regulez y Sanz del Rio M. I. Sr. Dr. D. Eusebio Arrieta Lopez Ldo. D. Hilario del Olmo y Minguez. Ing.º D. Pablo Gueillet y Gueit. D. Luis Maria Arigo y Torralba

Carrera de Comercio en clases nocturnas.

Pídanse Reglamentos.